



Santa Fe, 28 de abril de 2015

VISTAS estas actuaciones por las que la señorita **Marisa Alejandra HAQUÍN**, solicita cambio de plan de estudios de las **Carreras Profesorado en Biología y Licenciatura en Biodiversidad**

ATENTO la información producida por el Departamento de Alumnado, así como lo aconsejado por Secretaría Académica.

TENIENDO EN CUENTA lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS**

Resuelve:

ARTICULO 1º.- Acordar cambio al Plan de Estudios 2008, de las **Carreras Profesorado en Biología y Licenciatura en Biodiversidad**, a la alumna **Marisa Alejandra HAQUÍN** (DNI n° 25 157 050).

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, tome nota Secretaría Académica y pase al Departamento de Alumnado a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 107/15